

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 38 PLAZAS DE
LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD
FÍSICA Y EL DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 17 de agosto de 2026, ha adoptado el siguiente acuerdo:

En virtud del artículo 38 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, el Tribunal ha acordado que el acto público de apertura de plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los/as opositores/as y de individualización de los exámenes del tercer ejercicio de la oposición, tenga lugar el 24 de agosto de 2026, a las 09:00 horas, en la Sala 6D, en la sexta planta del edificio Sede de Madrid Talento, calle Raimundo Fernández Villaverde, 32, Madrid.

En relación con el acto de apertura de plicas, se informa lo siguiente:

El número máximo de asistentes vendrá determinado por el aforo del local en el que tenga lugar la apertura de plicas. De acuerdo con lo anterior se permitirá el acceso de un máximo de 10 personas de la relación de aspirantes presentados al tercer ejercicio, accediendo por orden de llegada.

Las personas que deseen asistir podrán, hasta completar aforo, acceder al edificio de la calle Raimundo Fernández Villaverde, 32, diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas y deberán presentar, en soporte físico, el original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir a efectos de su identificación.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MANUELA AGUILERA ARIZA - JEFA DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS Y
GRANDES CONTRIBUYENTES
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/08/2026 10:18:31

CSV : CMJVM DHVVZYOV33N



La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Manuela Aguilera Ariza

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MANUELA AGUILERA ARIZA - JEFA DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS Y
GRANDES CONTRIBUYENTES
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/08/2026 10:18:31

CSV : CMJVMdhVVZYOV33N

